INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CCOLTY S.A.
EJERCICIO FISCAL 2017

Guayaquil, 20 de Abril del 2018

Señores
Accionistas de CCOLTY S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. Nº44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en CCOLTY S.A. Por el ejercicio económico del 2017.

INFORME:

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social.

Los pagos a los acreedores se encuentran al día, así como los pagos al personal que laboran en la compañía.

De igual manera los pagos con las Instituciones públicas como SRI e IESS:

Tengo a bien presentar los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2.017.

Los ingresos totales fueron de $ 0.00 los costos, gastos de operación e amortizacion y de Administración se situaron en $5.355,36 obteniendo una pérdida de $ (8.675,72).

Las cifras que presentan los estados financieros de CCOLTY S.A.. , son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Atentamente

MORAN APOLINARIO MERY JOHANNA
GERENTE GENERAL